



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
SUBSISTEMA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GERENCIA EN SERVICIOS DE LA SALUD**

TEMA:

Estudio de la calidad de vida asociado al consumo de sustancias psicoactivas en el personal de infantería acantonados en la base aérea Simón Bolívar

AUTORA:

Cuesta Fajardo, María Luisa

Previo a la obtención del Grado Académico de:

Magíster en Gerencia en Servicios de la Salud

Guayaquil, Ecuador

2025



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
SUBSISTEMA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GERENCIA EN SERVICIOS DE LA SALUD**

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por la **Médico, Cuesta Fajardo María Luisa**, como requerimiento parcial para la obtención del Grado Académico de **Magíster en Gerencia en Servicios de la Salud**.

REVISOR

Dr. Jaime Valdiviezo Guerrero

DIRECTORA DEL PROGRAMA

Econ. María de los Ángeles Núñez L, Mgs.

Guayaquil, a los 10 días del mes de marzo del año 2025



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
SUBSISTEMA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GERENCIA EN SERVICIOS DE LA SALUD**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Cuesta Fajardo María Luisa

DECLARO QUE:

El documento **Estudio de la calidad de vida asociado al consumo de sustancias psicoactivas en el personal de infantería acantonados en la base aérea Simón Bolívar** previa a la obtención del **Grado Académico de Magíster en Gerencia en Servicios de la Salud**, ha sido desarrollada en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del documento del Grado Académico en mención.

Guayaquil, a los 10 días del mes de marzo del año 2025

LA AUTORA



firmado electrónicamente por:
**MARIA LUISA CUESTA
FAJARDO**

María Luisa, Cuesta Fajardo



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
SUBSISTEMA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GERENCIA EN SERVICIOS DE LA SALUD**

AUTORIZACIÓN

Yo, Cuesta Fajardo María Luisa

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la **publicación** en la biblioteca de la institución del **documento** previo a la obtención del grado de **Magíster en Gerencia en Servicios de la Salud** titulado: **Estudio de la calidad de vida asociado al consumo de sustancias psicoactivas en el personal de infantería acantonados en la base aérea Simón Bolívar**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 10 días del mes de marzo del 2025

LA AUTORA:



firmado electrónicamente por:
**MARIA LUISA CUESTA
FAJARDO**

Cuesta Fajardo María Luisa



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**SUBSISTEMA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GERENCIA EN SERVICIOS DE LA SALUD**

REPORTE COMPILATIO



AGRADECIMIENTO

Agradecida con Dios y mis padres por la vida, a mi hija por la paciencia y tolerancia mientras me dedicaba a estudiar.

María Luisa Cuesta Fajardo

DEDICATORIA

Dedico este logro a mi hija Zoe Amelie y a la gloriosa Fuerza Aérea instrucción en la que laboro actualmente.

María Luisa Cuesta Fajardo

Introducción

El personal que pertenece a la infantería tuvo que haber pasado por un proceso exigente para ser parte de las fuerzas armadas, aunque dentro de tal proceso muchos han desertado por diferentes motivos (Miranda, 2022). A medida que pasa el tiempo, los infantes se van moldeando a un nuevo estilo de vida, que va desde la alimentación, salud, e incluso otros aspectos como las relaciones e interacciones con las demás personas, el consumo de sustancias psicoactivas, los cuales son ingeridos en distintas medidas y de cualquier tipo, entre otros. Todo esto influye en la calidad de vida del personal de infantería, por lo que es fundamental la educación, la formación y, sobre todo, la experiencia que obtenga en su carrera militar para que sea beneficioso tanto para él como para la institución (Calderón & Sánchez, 2023).

En relación con el consumo de las sustancias psicoactivas, de acuerdo a un informe realizado por la *Health Related Behaviors Survey* del 2015, se detalla que alrededor del 4% de los militares activos usaron de manera incorrecta ciertos medicamentos durante el año 2014 (National Institute on Drug Abuse, 2019). Esto quiere decir que el consumo no solo está enfocado en aquellas sustancias que son declaradas como psicoactivas.

Por tanto, es importante dimensionar el panorama relacionado a las sustancias psicoactivas, que no solo están enfocadas al alcohol o drogas como tal, sino que hoy en día van más allá de eso, y cada día van saliendo nuevas formas tanto de consumo como de drogas, una más perjudicial que otra. A lo largo, esto afecta considerablemente la salud del personal militar, y, de no controlarse, puede llevar a consecuencias como la baja laboral y problemas en el entorno familiar. Los militares como fuerza pública deben ser un ejemplo ante la sociedad de firmeza y lucha contra tales drogas, e incluso, son ellos quienes realizan los operativos antidrogas, por lo que no debe haber una contradicción entre el trabajo y el actuar personal.

De acuerdo con Masson (2024) afirma que Ecuador se ha transformado en un punto clave para la distribución de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización (CHC) hacia mercados de consumo. Ante esta realidad, las autoridades desarrollaron y lanzaron la Estrategia Específica contra el Tráfico Internacional de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización 2023 – 2030, la cual se convertirá en una herramienta fundamental dentro de la política nacional para combatir el narcotráfico.

Es un hecho que las sustancias psicoactivas no son algo de la actualidad, dado que estas llevan muchos años en la sociedad como tal, tanto así que es un acto delictivo que ha escalado en la sociedad misma debido a la falta de apoyo y control regional (Vargas, 2021). Adicionalmente, Baque et al. (2024) afirma que estas sustancias, que abarcan drogas como la cocaína, la metanfetamina y algunas anfetaminas, tienen una demanda considerable en el mercado ilegal. Su fácil disponibilidad, sumada a la creencia equivocada de que proporcionan beneficios temporales, ha favorecido su expansión y consumo extendido.

Sin embargo, la situación radica en la forma inadecuada que les han dado a estas, ya que originalmente su función estaba enfocadas al ámbito medicinal, no obstante, el tratamiento ha variado. Por su parte, existen otras sustancias que son de venta libre como el alcohol o el tabaco, siempre y cuando sea para mayores de 18 años, aun así, su consumo excesivo daña mental y físicamente a la persona en el largo plazo. Según la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2022) afirma que alrededor de 284 millones de personas de entre 15 y 64 años consumieron drogas en todo el mundo en 2020, lo que supone un aumento del 26% respecto a la década anterior.

En lo que respecta al área militar, de acuerdo con Barreno et al. (2020) en el estudio realizado a 1118 sujetos involucrados en la carrera militar, identificaron a 121 individuos que mostraron una inclinación favorable hacia el consumo de drogas, aunque representan un número relativamente bajo. Esto sugiere que, a pesar de estar al tanto de los efectos perjudiciales de las sustancias psicoactivas, algunos militares las consumen.

En relación con el estudio anterior, las variables que asociaron los participantes en cuanto al incremento al consumo es dado que los padres lo hacían, e incluso, por tener una educación primaria. A pesar de que la acción de consumir está en uno, no es menos cierto que el ambiente y otros factores pueden ser influyentes en la toma de decisiones de las personas, conllevando a trastornos cardiovasculares a las hemorragias cerebrales, pasando por las arritmias, psicosis, depresión, ansiedad y un largo etc., de consecuencias negativas para la salud fácilmente evitables renunciando a su consumo (Cebrian, 2019).

Por otro lado, un estudio realizado por Alvarán et al. (2020) en donde consideraron una muestra de 384 militares, y por medio de un análisis descriptivo, obtuvieron los siguientes

resultados del consumo de sustancias psicoactivas durante tres meses de estudios: gran parte del personal militar (73,7%) ha consumido sustancias psicoactivas (SPA) alguna vez, siendo las bebidas alcohólicas y tabaco en un 58,6% y 47,9% respectivamente. Por su parte, los que están contemplados en el rango de ilegal, el consumo del cannabis lo hicieron el 41,1% y la cocaína un 16,4%. Finalmente, el estudio de los tres meses arrojó que la prevalencia de consumo radicó en el tabaquismo por parte de los militares en un 33,1%.

Con base a los dos estudios previos, se puede apreciar un mayor consumo en el alcohol y el tabaco, productos que son vendidos en los mercados, pero que de usarse con regularidad puede ocasionar una adicción y daños en la salud a nivel físico y mental. Hay que tomar en cuenta que los militares deben mantener un régimen estricto, por lo que el consumo excesivo si generaría un daño en sus actividades como infantes, considerando que existe una “relación entre las actitudes y la disposición hacia las drogas, a pesar de tener la conciencia de los efectos nocivos” (Barreno et al., 2020, p. 205).

Por último, Silva et al. (2022) en su estudio transversal realizado con 229 soldados de un batallón de infantería ubicados en Brasil, identificaron que existe un consumo derivado por:

El alcohol (22,2%), el tabaco (31%) y el cannabis sativa (9,7%). Las variables sociodemográficas de los individuos de la muestra, su nivel de educación (años de estudio) y determinados aspectos económicos fueron las principales variables asociadas al uso de alcohol y otras drogas. (p. 408).

Una droga que tiene relación con los otros estudios mencionados es el cannabis, siendo la tercera sustancia de mayor influencia en los militares, por detrás del alcohol y el tabaco. En Ecuador, el consumo de estas sustancias por parte de los militares es considerado como faltas atentatorias en el artículo 196 de la Ley Orgánica de Personal y Disciplina de las Fuerzas Armadas, la cual entró en vigor en el año 2023 (Diario Correo, 2023), lo que conlleva a castigos severos para aquellos miembros del ejército atrapados usando drogas, y carreras enteras pueden ser destruidas en un instante (Aylor, 2024).

Es bien conocido que la ciudad de Guayaquil es uno de los principales cantones en donde las sustancias psicoactivas tienen gran demanda de consumo, por lo que su distribución es continua e incluso alarmante para las autoridades locales. De acuerdo con Diario Expreso (2023)

indica que el 72 % de adictos tiene algún grado de disfuncionalidad en su hogar, ya sea moderada a grave. Finalmente, tanto quien distribuye como quien consume son personas que llevan años haciéndolo, desde el punto civil, y enfocando aquellas sustancias con mayor ilegalidad en el mercado.

Con base a estos antecedentes, el objetivo del presente estudio es determinar la relación entre la calidad de vida y el consumo de sustancias psicoactivas en el personal de infantería acantonados en la base aérea Simón Bolívar. Para ello, se considera como objeto de estudio al personal acantonado de la base aérea Simón Bolívar ubicado en la ciudad de Guayaquil, Ecuador.

Método

Tipo de estudio

En relación a los puntos metodológicos como tal, el enfoque fue cuantitativo, ya que las preguntas eran con escala de Likert, por lo que era necesario la aplicación de opciones que iban del 1 al 5. Además, esta escala fue importante para medir los niveles de calidad de vida que se presenta en la Tabla 1, de acuerdo con las variables planteadas, siendo 1 la puntuación más baja y 5 la puntuación más alta. El alcance fue descriptivo, ya que se analizó cada una de las respuestas obtenidas sin necesidad de inferir en las mismas, además de ser correlacional ya que el estudio se enfoca en la asociación de la calidad de vida con el consumo de sustancias psicoactivas. El diseño fue no experimental transversal, en donde los datos conseguidos fueron una sola vez al personal de infantería acantonados.

Tabla 1

Escala de niveles de calidad de vida

Dimensiones/Variable	Bajo	Medio	Alto	Preguntas	N. de preguntas	Valor más alto de la escala	Multipliación	Resta	División	Suma 1	Suma 2	Suma 3
Salud	4-9	10-15	16-20	(1-4)	4	5	20	16	5	9	15	20
Vida	2-5	6-7	8-10	(5-6)	2	5	10	8	3	5	7	10
Concentración	1-2	3-4	5	7	1	5	5	4	1	2	4	5
Seguridad	2-5	6-7	8-10	(8-9)	2	5	10	8	3	5	7	10
Físico	2-5	6-7	8-10	(10-11)	2	5	10	8	3	5	7	10

Disponibilidad	3-7	8-11	12-15	(12-14)	3	5	15	12	4	7	11	15
Desplazamiento	1-2	3-4	5	15	1	5	5	4	1	2	4	5
Descanso	1-2	3-4	5	16	1	5	5	4	1	2	4	5
Satisfacción otros	10-23	24-37	38-50	(17-26)	10	5	50	40	13	23	37	50
Variable calidad de vida	26-61	62-95	96-130		26	5	130	104	35	61	95	130

Instrumento de recolección de datos

El cuestionario fue adaptado de la escala de calidad de vida WHOQOL-BREF realizado por la ONU en el 2004 (Servicio Andaluz de Salud, 2010), en donde se consideró las preguntas sociodemográficas, así como variables relacionadas a la calidad de vida como, por ejemplo, salud, seguridad, entre otros. En total son 26 preguntas, cada una con 5 opciones de respuestas de tipo escala de Likert.

Participantes

La población fue de 300 infantes acantonados por lo que se pudo acceder a todos ellos para realizar el cuestionario; a continuación, se presenta los principales resultados.

Procedimiento

Para el procedimiento se hizo una prueba piloto con 10 participantes del grupo de infantería con la finalidad de establecer que el contenido del cuestionario sea claro y no exista dudas o ambigüedades en las preguntas. En cuanto a la recolección de los datos, se pidió la autorización a la base área Simón Bolívar, en donde el día 17 de julio del 2024 se hizo la aplicación del cuestionario de forma presencial. Finalmente, la tabulación de los datos se hizo por medio del programa Excel para posteriormente realizar el análisis de los resultados hallados. Para el desarrollo de esto se consideró una semana.

Resultados

Los resultados que se presentan a continuación se dividen en dos partes, primero la parte sociodemográfica del personal de infantería acantonado, y la segunda parte tiene las variables relacionadas a la calidad de vida.

- **Datos Sociodemográficos**

Tabla 2*Variables sociodemográficas de los infantes de marina.*

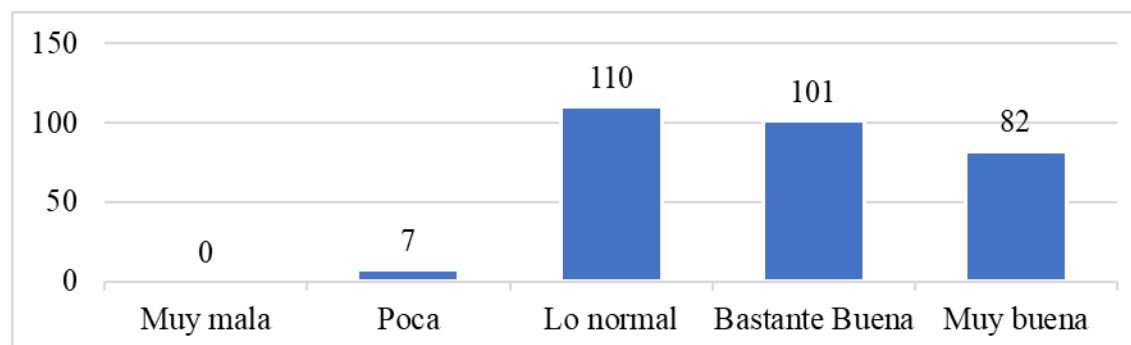
Variables sociodemográficas					
Sexo			Zona geográfica de nacimiento		
Opciones	Total	%	Opciones	Total	%
Mujer	0	0%	Costa	99	33%
Hombre	300	100%	Sierra	187	62%
			Oriente	14	5%
			Insular	0	0%
Total	300	100%	Total	300	100%
Estado Civil			Tipo de sustancias		
Opciones	Total	%	Opciones	Total	%
Soltero/a	157	52%	Alcohol	214	71%
Divorciado/a	24	8%	Tabaco	67	22%
Viudo/a	18	6%	Otros	19	6%
Casado/a	68	23%			
Unión libre	33	11%			
Total	300	100%	Total	300	100%
Profesión/Grado			Nivel de consumo de sustancias		
Opciones	Total	%	Opciones	Total	%
Título tercer nivel	109	36%	Una vez a la semana	196	65%
Título de cuarto nivel	0	0%	Una vez al mes	76	25%
Otro	191	64%	Una vez en 3 meses	28	9%
Total	300	100%	Total	300	100%

- **Calidad de vida**

1. ¿Cómo puntuaría su calidad de vida?

Figura 1

Nivel de calidad de vida de los infantes.

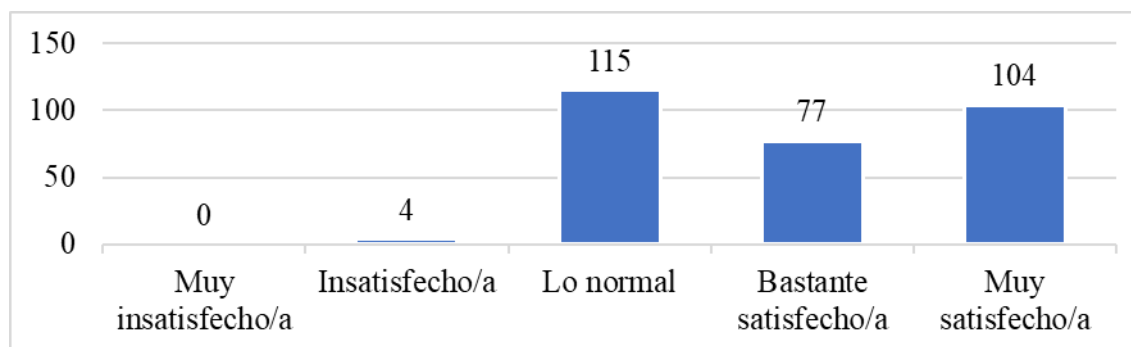


De acuerdo con la Figura 1, se indica que el 37% de los encuestados cuentan con una calidad de vida normal. En una escala del 1 al 5, siendo 1 muy mala y 5 muy buena, en promedio de la calidad de vida los infantes encuestados son de 3,86. Cabe destacar la calidad de vida está relacionada con las condiciones económicas y sociales de los infantes, siendo muy positivo para la mayor parte de los encuestados.

2. ¿Cuán satisfecho/a está con su salud?

Figura 2

Nivel de satisfacción de la salud de los infantes.



En la Figura 2 se aprecia que el 38% de los infantes están normales en cuanto a su nivel de salud. En promedio de una escala del 1 al 5, existe un 3,94 de nivel de satisfacción de la salud.

Eso quiere decir que los infantes cuentan con un estado de salud adecuado para realizar pruebas físicas en entre otros, siendo estas muy exigentes en la vida militar.

3. ¿En qué medida piensa que el dolor (físico) le impide hacer lo que necesita?

El 81% de los infantes consideran que el dolor físico influye muchísimo al momento de realizar sus actividades militares. Las actividades dentro de la vida militar son exigentes, por lo que cada uno de los infantes debe contar con un estado óptimo, el cual no se vea afectado por situaciones externas.

4. ¿Cuánto necesita de cualquier tratamiento médico para funcionar en su vida diaria?

El 42% de los infantes consideran que el tratamiento médico es de mucha importancia en su vida militar. Ellos deben mantener un estilo de vida óptimo, en donde se realicen chequeos médicos constantes con la finalidad de contar con una salud estable.

5. ¿Cuánto disfruta de la vida?

El 55% de los infantes disfrutan muchísimo la vida. Dentro de este apartado es bien conocido que los infantes pasan la mayor parte del tiempo en el trabajo, sin embargo, son conscientes de que perciben ingresos muy buenos, los cuales les ayudan para cubrir sus necesidades tanto personales como familiares en ciertos casos.

6. ¿En qué medida siente que su vida tiene sentido?

El 37% de los infantes encuestados afirmaron que el sentido de su vida es normal. Esto se puede entender que se sienten estables con las condiciones en las que actualmente viven, y de una forma u otra, es una influencia importante para el desarrollo personal y profesional.

7. ¿Cuál es su capacidad de concentración?

En cuanto a la capacidad de concentración, el 66% indicaron que su capacidad de concentración es muchísimo. Aquí es esencial que los infantes cumplan con todas sus actividades a nivel profesional, con el objetivo de mantenerse dentro de las filas de la infantería.

8. ¿Cuánta seguridad siente en su vida diaria?

El 37% de los infantes afirmaron que la seguridad de su vida es poca, y esto se relaciona con las condiciones que actualmente vive el país, en donde nadie está exento de sufrir algún percance, más aún en los infantes quienes controlan parte de la seguridad del país.

9. ¿Cuán saludable es el ambiente físico a su alrededor?

El 45% de los infantes indicaron que el ambiente físico es normal. Aquí se considera en entorno en que se desarrollan los infantes, siendo de forma general muy bueno para ellos. Esto también es importante para que los infantes puedan sentirse cómodos con su entorno.

10. ¿Tiene energía suficiente para la vida diaria?

El 79% de los infantes encuestados afirmaron que cuentan con la energía suficiente para las actividades diarias. Cabe recalcar que los infantes tienen diferentes actividades que van desde patrullas hasta ejercicios físicos, entre otros.

11. ¿Es capaz de aceptar su apariencia física?

El 85% de los infantes consideran que están totalmente de acuerdo con su apariencia física. Hay que considerar que los infantes están en constante ejercicio, y deben de mantener un estado físico adecuado para las actividades relacionados de la infantería.

12. ¿Tiene suficiente dinero para cubrir sus necesidades?

El 46% de los infantes cuentan con un nivel moderado de dinero para cubrir sus necesidades. Hay que considerar que los infantes tienen diferentes estilos de vida, y cada uno de ellos tienen gastos y necesidades distintas.

13. ¿Qué disponibilidad tiene de la información que necesita en su vida diaria?

El 46% de los infantes encuestados indicaron que la información que necesitan es moderada. Ellos al ser parte del servicio público del país, es muy necesario que los infantes tengan accesibilidad de la información, con la finalidad de que estén enterados de lo que pasa en temas de seguridad, economía, entre otros.

14. ¿Hasta qué punto tiene oportunidad para realizar actividades de ocio?

El 38% de los infantes tienen bastante disponibilidad de tiempo para hacer actividades de ocio. Es un hecho que los infantes pasan más tiempo en el trabajo, no obstante, cuentan con días libres para realizar otras actividades.

15. ¿Es capaz de desplazarse de un lugar a otro?

El 82% de los infantes son capaces de ir de un lugar a otro sin problemas. Es necesario considerar que los infantes suelen estar en las calles, e incluso suelen ir a otras ciudades a trabajar, por lo que el tema de movilidad es importante para ellos.

16. ¿Cuán satisfecho/a está con su sueño?

El 34% de los infantes afirman que están muy satisfechos con el sueño, el cual está relacionado con el descanso. Es un hecho que los infantes mantienen una rutina exigente, en donde suelen estar despiertos desde las cinco de la mañana para iniciar sus actividades, por lo que deben tener un descanso adecuado día a día.

17. ¿Cuán satisfecho/a está con su habilidad para realizar sus actividades de la vida diaria?

El 40% de los infantes encuestados indicaron que se encuentran bastante satisfechos con sus habilidades para realizar actividades diarias. Aquí cabe mencionar que dentro de la vida militar hay diferentes áreas en donde los infantes tienen que aplicar lo que han aprendido.

18. ¿Cuán satisfecho/a está con su capacidad de trabajo?

Con respecto a la satisfacción en el trabajo, el 45% de los infantes se sienten muy satisfechos con sus capacidades en el trabajo. Esto es importante para ellos, ya que sienten la pertinencia y responsabilidad de estar en las filas de la infantería, haciendo que su estado de ánimo sea el mejor posible.

19. ¿Cuán satisfecho/a está de sí mismo?

El 52% se sienten muy satisfechos consigo mismo, esto quiere decir que están estables tanto a nivel personal como laboral, y que, de una forma u otra, todo lo que han conseguido ha sido de suma importancia para su desarrollo en cualquier ámbito.

20. ¿Cuán satisfecho/a está con sus relaciones personales?

Las relaciones personales de los infantes indica que el 45% de ellos están bastante satisfechos. Los infantes cuentan con un carácter fuerte, sin embargo, mantienen excelentes relaciones con las demás personas.

21. ¿Cuán satisfecho está con su vida sexual?

La vida sexual de los infantes indica que el 68% de ellos están muy satisfechos. En general, mantienen una vida sexual activa y consideran esto muy importante en cuanto al desarrollo personal respecta.

22. ¿Cuán satisfecho/a está con el apoyo que obtiene de sus amigos?

El 73% de los infantes indicaron que se sienten muy satisfechos con el apoyo de sus amigos. La importancia del apoyo de las personas que rodea a los infantes es muy esencial, ya que los infantes pasan una buena parte de su vida en actividades exigentes, por lo que necesitan tanto de los amigos como los familiares para continuar creciendo personal y profesionalmente.

23. ¿Cuán satisfecho/a está de las condiciones del lugar donde vive?

Con respecto a las condiciones de vivienda, los infantes indicaron que están bastante satisfechos, siendo el 45% de ellos. Por su parte, un 33% lo indicó normal. En este aspecto se mide mucho el contar con los servicios básicos esenciales como luz, agua e internet.

24. ¿Cuán satisfecho/a está con el acceso que tiene a los servicios sanitarios?

Esta pregunta tiene mucha relación con la anterior, y se evidencia una satisfacción bastante buena por parte de los infantes. Contar con cada uno de los servicios es un derecho que cada persona debe tener, a fin de que la calidad de vida sea la mejor.

25. ¿Cuán satisfecho/a está con su transporte?

De acuerdo con los infantes encuestados, existe una paridad en cuanto a la satisfacción del transporte. Se pudo evidenciar que algunos cuentan con movilización propia, mientras que otros no, sin embargo, algunos se sienten cómodos con el transporte que usan actualmente.

26. ¿Con que frecuencia tiene sentimientos negativos, tales como tristeza, desesperanza, ansiedad, depresión?

Finalmente, la frecuencia con respecto a los sentimientos negativos, el 62% de los infantes indicaron que raramente ocurre eso. Como toda persona, los infantes también tienen sus problemas y necesidades, sin embargo, dentro de la vida militar forjan un carácter para afrontar también esos problemas, manteniéndose firme ante las adversidades.

Conclusiones

El consumo de sustancias psicoactivas es una problemática a nivel mundial, en donde muchas personas son presas y solo pocos logran dejarlos. Desde el punto de vista de los infantes acantonados, el 71% de ellos tienen preferencia por el alcohol, el 22% por el tabaco, y el 19% restante en el consumo de otras sustancias. Sin embargo, al analizar su calidad de vida, gran parte de los infantes afirmaron que es muy buena, por lo que no hay una inferencia fuerte del consumo en sus estilos de vida.

Es bien conocido que las personas que están dentro de la profesión militar deben tener la posición de no consumir estas sustancias, ya que ellos son una fuerza pública del estado, y, por tanto, deben servir de ejemplo para la sociedad. Cabe destacar que sustancias como el alcohol y el tabaco son más permisibles en el mercado, aunque el exceso de los mismos es perjudicial para quienes los consumen.

Así mismo, la calidad de vida mide muchas otras variables, las cuales van desde las necesidades básicas hasta el ambiente que rodea al infante, por lo que todo esto también son aspectos que, de no estar alineados a las necesidades de la persona, pueden derivar en tomar decisiones no adecuadas. Estas decisiones pueden iniciar con las adicciones a ciertas sustancias que en el largo plazo generaran complicaciones a nivel económico y social.

Finalmente, la salud de los infantes debe estar en un estado óptimo para la realización de sus actividades como personal de la infantería. Ellos deben procurar ser rectos en sus actuar y pensar, y que el consumo excesivo de sustancias puede dañar una carrera militar e incluso la vida misma.

Referencias

- Alvarán, S., Bedoya, S., Henao, M., Velásquez, J., & Romero, H. (2020). Prevalencia del consumo de sustancias psicoactivas y factores relacionados en soldados regulares adscritos a un batallón de una ciudad colombiana. *Investigaciones Andina*, 22(40), 225-244. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-81462020000100225.
- Aylor, D. (2024). *Consecuencias del consumo de drogas en el ejército*. Obtenido de <https://davidaylor.com/es/consecuencias-del-consumo-de-drogas-en-el-ejercito/>
- Baque, D., Buenaventura, K., & Mina, J. (2024). Efectos de sustancias psicoactivas en la salud humana y sus consecuencias en el bienestar físico-mental. *Journal Scientific MQRInvestigar*, 8(1), 5697-5719. <https://www.investigarmqr.com/ojs/index.php/mqr/article/view/1202>.
- Barreno, J., Pazmiño, C., & Iriarte, L. (2020). Predisposición al consumo de sustancias en aspirantes a la carrera militar. *Revista Scientific*, 5, 205-225. https://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/article/view/504/1120.
- Calderón, D., & Sánchez, W. (2023). El Camino hacia el Liderazgo Militar de Excelencia: Estrategias para formar Líderes Efectivos en la Escuela Superior Militar “Eloy Alfaro”. *Revista de Ciencias de Seguridad y Defensa*, 8(3), 27-44. <https://journal.espe.edu.ec/ojs/index.php/revista-seguridad-defensa/article/view/3227/2651>.
- Cebrian, A. (2019). Fuerzas Armadas y drogas, una relación.... Imposible. *Armas y Cuerpos*(142), 67-72. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7160566>.
- Diario Correo. (2023). *Militares pueden ser sancionados por consumo de drogas, alcohol o si están en videos pornográficos, según nueva ley*. Obtenido de <https://diariocorreo.com.ec/80218/portada/militares-pueden-ser-sancionados-por-consumo-de-drogas-alcohol-o-si-estan-en-videos-pornograficos-segun-nueva-ley>
- Diario Expreso. (2023). *Guayaquil: Las calles, sin planes eficaces contra el consumo de drogas*. Obtenido de <https://www.expreso.ec/guayaquil/calles-planes-eficaces-consumo-drogas-162629.html>

- Masson, V. (2024). El ecosistema criminal en el Ecuador. Líneas de acción propuestas. *Revista Pensamiento Estratégico - ADEMIC*, 4(1), 116-135.
<https://journal.espe.edu.ec/ojs/index.php/revista-ademic/article/view/3577/2808>.
- Miranda, M. (2022). Adaptación a la Vida Militar y su posible Incidencia en la Deserción Voluntaria de Alumnos de primer semestre de la Compañía Hichamon de la EFIM. *Revista científica Anfibios*, 5(1), 118-135.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8740349.pdf>.
- National Institute on Drug Abuse. (2019). *El consumo de drogas y la vida militar – DrugFacts*. Obtenido de <https://nida.nih.gov/es/publicaciones/drugfacts/el-consumo-de-drogas-y-la-vida-militar>
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2022). *El Informe Mundial sobre las Drogas 2022 de la UNODC destaca las tendencias del cannabis posteriores a su legalización, el impacto ambiental de las drogas ilícitas y el consumo de drogas entre las mujeres y las personas jóvenes*. Obtenido de <https://www.unodc.org/unodc/es/press/releases/2022/June/unodc-world-drug-report-2022-highlights-trends-on-cannabis-post-legalization--environmental-impacts-of-illicit-drugs--and-drug-use-among-women-and-youth.html>
- Servicio de salud de Andaluz. (2010). *Escala de calidad de vida WHOQOL-BREF*. Obtenido de https://www.sspa.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/sites/default/files/sincfiles/wsas-media-pdf_publicacion/2020/18-WHOQOL-BREF.pdf
- Silva, S., Sousa, N., & Vargas, D. (2022). Consumo de alcohol y otras drogas en una muestra de soldados del Ejército Brasileño. *Avances en Enfermería*, 40(3), 408-420.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0121-45002022000300408&lng=en&nrm=iso&tlng=es.
- Vargas, P. (2021). El Narcotráfico y el Terrorismo en Ecuador. *Revista de Ciencias de Seguridad y Defensa*, 6(2), 19-35. <https://journal.espe.edu.ec/ojs/index.php/revista-seguridad-defensa/article/view/2183/1960>.

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, Cuesta Fajardo María Luisa, con C.C: # 1204913717 autora del trabajo de titulación: *Estudio de la calidad de vida asociado al consumo de sustancias psicoactivas en el personal de infantería acantonados en la base aérea Simón Bolívar* previo a la obtención del grado de **MAGÍSTER EN GERENCIA EN SERVICIOS DE LA SALUD** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de graduación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 10 de marzo de 2025



Firmado electrónicamente por:
**MARIA LUISA CUESTA
FAJARDO**

f. _____

Nombre: María Luisa Cuesta Fajardo

C.C: 1204913717

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE GRADUACIÓN

TÍTULO Y SUBTÍTULO:	Estudio de la calidad de vida asociado al consumo de sustancias psicoactivas en el personal de infantería acantonados en la base aérea Simón Bolívar		
AUTOR(ES) (apellidos/nombres):	Cuesta Fajardo María Luisa		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES) (apellidos/nombres):	Valdiviezo Guerrero Jaime Alberto		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
UNIDAD/FACULTAD:	Sistema de Posgrado		
MAESTRÍA/ESPECIALIDAD:	Maestría en Gerencia en Servicios de la Salud		
GRADO OBTENIDO:	Magíster en Gerencia en Servicios de la Salud		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	10 de marzo de 2025	No. DE PÁGINAS:	14
ÁREAS TEMÁTICAS:	Calidad de vida, sustancia psicoactiva		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Sustancias psicoactivas, estilo de vida, personal de infantería		

RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):

El personal que pertenece a la infantería tuvo que haber pasado por un proceso exigente para ser parte de las fuerzas armadas, aunque dentro de tal proceso muchos han desertado por diferentes motivos (Miranda, 2022). A medida que pasa el tiempo, los infantes se van moldeando a un nuevo estilo de vida, que va desde la alimentación, salud, e incluso otros aspectos como las relaciones e interacciones con las demás personas, el consumo de sustancias psicoactivas, los cuales son ingeridos en distintas medidas y de cualquier tipo, entre otros. Todo esto influye en la calidad de vida del personal de infantería, por lo que es fundamental la educación, la formación y, sobre todo, la experiencia que obtenga en su carrera militar para que sea beneficioso tanto para él como para la institución (Calderón & Sánchez, 2023). Es bien conocido que la ciudad de Guayaquil es uno de los principales cantones en donde las sustancias psicoactivas tienen gran demanda de consumo, por lo que su distribución es continua e incluso alarmante para las autoridades

locales. De acuerdo con Diario Expreso (2023) indica que el 72 % de adictos tiene algún grado de disfuncionalidad en su hogar, ya sea moderada a grave. Finalmente, tanto quien distribuye como quien consume son personas que llevan años haciéndolo, desde el punto civil, y enfocando aquellas sustancias con mayor ilegalidad en el mercado. Con base a estos antecedentes, el objetivo del presente estudio es determinar la relación entre la calidad de vida y el consumo de sustancias psicoactivas en el personal de infantería acantonados en la base aérea Simón Bolívar. Para ello, se considera como objeto de estudio al personal acantonado de la base área Simón Bolívar ubicado en la ciudad de Guayaquil, Ecuador.

ADJUNTO PDF:	☒ SI	☐ NO
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593-4- 2555777 / 0992514591	E-mail: maria.cuesta04@cu.ucsg.edu.ec / dramarilucuesta@hotmail.com
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN:	Nombre: María de los Ángeles Núñez Lapo	
	Teléfono: +593-4-3804600	
	E-mail: maria.nunez@cu.ucsg.edu.ec	
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA		
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):		
Nº. DE CLASIFICACIÓN:		
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		